

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA

CONTRATO No: MSJBT/20184-AD/FAISMUN-037/2024

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (AMPLIACION LA GUADALUPE), DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, DISTRITO DE TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEELEG AUTOMATION & SERVICES S DE R.L. DE C.V., QUIEN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL: ING. EDUARDO PORTUGAL BAUTISTA, EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: C. CESAR GAMALIEL ORTIZ MATA, C. GENOVEVA VAZQUEZ CONTRERAS, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C. IRINEO MOLINA ESPINOZA, C. ROGELIO GÓMEZ CASTILLO Y C. EMILIO BRAVO GRAJALES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO HACENDARIO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS C. OLIVIA OCHOA RIVERA , C. AMPARO MARTINEZ SANCHEZ, C. BRICIA PUEBLITA RODRIGUEZ, C. SAÚL SALUM ALLENDE, TITULAR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COLONIA AMPLIACIÓN LA GUADALUPE .

I.- UBICACIÓN

ESTADO: (020) OAXACA DISTRITO: (006) TUXTEPEC
 REGION: (005) PAPALOAPAN MUNICIPIO: (184) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
 LOCALIDAD: (0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (AMPLIACIÓN LA GUADALUPE)



II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33. FONDO III. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2024

RUBRO: ELECTRIFICACION RURAL CUENTA PRESUPUESTAL:

OFICIO DE APROBACIÓN No. FAISMUN/MSJBT/20184/2024/066 FECHA: 20-mar-24

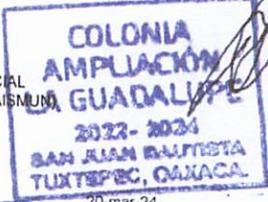
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA

NUMERO DE CONTRATO: MSJBT-20184-AD/FAISMUN-037/2024 FECHA: 29-abr-24

CONVENIO AL CONTRATO: FECHA: 06-may-24

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 06-may-24 INICIO REAL: 06-may-24

FECHA DE TERMINACION SEGÚN CONTRATO: 19-jul-24 TERMINACION REAL: 19-jul-24



DESCRIPCION GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:

AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA COLONIA AMPLIACION LA GUADALUPE UBICADA EN LA CALLE ESPERANZA HERNANDEZ ALAVEZ, CALLE ROSALINO HERNANDEZ ALABEZ, CALLE LUCIA JIMENEZ DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. AMPLIACION LA GUADALUPE) DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

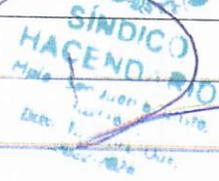
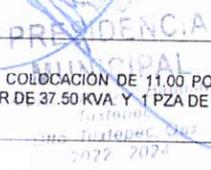
AMPLIACION DE RED ELECTRICA, POSTES DE CONCRETO PARA RED; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PC-12-750, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PC-9-400, HERRAJES Y AISLAMIENTO; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA 2AG, 2UH, 2BD, 1BS, 2BS,3BS, UC, UL, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AISLADOR 13-PD ALFILER, ASUS 15 KV, 1R C/ALFILER, 3R C/ALFILER, AMARRE SEMIAISLADO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ANCLA DE CONCRETO C-1, CONCRETO C-3, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASTIDOR B1, B3, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOQUILLA PROFAUNA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE PARA RETENIDA 5/16", SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR COMPRESIÓN AC-508-82 (1/0-4), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR COMPRESIÓN AC-507-82 (3/0-4), AC-505-82 (3/0-1/0), AC-504-82 (1/0-1/0), AC-503-82 (3/0-4), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR TUBULAR 1/0-1/0, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR TUBULAR 3/0-3/0, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR MET-16, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MANGA PROFAUNA DE 5/8", SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR P / LÍNEA VIVA TIPO PERICO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRUCETA PR-200, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CRUCETA PV-200, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAPA REMATE RAL 8, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GUARDA LÍNEA PARA 1/0, 3/0, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GUARDACABO LAMINA G2, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRAPA BASE RB, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRILETE GA1, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MOLDURA RE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE OJO RE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERNO OJO IPO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERNO ANCLA 1PA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERNO DOBLE ROSCA DE 16X457 MM, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERNO DOBLE ROSCA DE 16X508 MM, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA 1PC, 2PC, PR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PROTECTOR PARA RETENIDA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REMATE PREFORMADO CURVO 5/16, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REMATE PREFORMADO 1/0, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE CV - 1, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TIRANTE T2, H1, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORNILLO MAQUINADO DE 16 X 63 MM, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TORNILLO MAQUINADO DE 16 X 76 MM, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 2"X3M PARED GRUESA PARA RETENIDA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VARILLA PARA TIERRA DE 16X3000 MM, CONDUCTOR; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE DE ALU. SUAVE CALIBRE 4AWG, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE DE CU. N° 4, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE ACSR 1/0 ALUMINIO; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE ACSR 3/0 ALUMINIO SEMIAISLADO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE MÚLTIPLE 2+1 CAL 3/0-1/0C ALUMINIO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE THW-LS CAL 1/0 TRANSFORMADORES; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADOR AUTOPROTEGIDO DE 2 BOQ 25 KVA Y 37.50 KVA EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SISTEMA DE TIERRA; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CORTACIRCUITOS FUSIBLE DE 27 KV, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESLABÓN FUSIBLE DIF. CAP. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APARTARAYOS SINTÉTICO DE OXIDO DE ZINC DE 12 KV.

METAS ALCANZADAS:

SE REALIZARON TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CON LA COLOCACIÓN DE 11.00 POSTES DE CONCRETO PC-12-750 Y 4 POSTES DE CONCRETO PC-9-400, HERRAJES Y AISLAMIENTO, CONDUCTORES, COLOCACIÓN DE 2 PZAS DE TRANSFORMADOR DE 37.50 KVA Y 1 PZA DE TRANSFORMADOR DE 25 KVA

BENEFICIARIOS:

50 HABITANTES



[Handwritten signature]

ESTRUCTURA FINANCIERA

PORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO CONTRATADO - EJERCIDO
APORTACION FEDERAL DEL FONDO III					
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV					
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33	\$ 1,191,181.82	\$ 1,185,131.79	\$ 1,185,131.79	\$ 1,185,131.79	-\$ 0.00
APORTACION ESTATAL (especificar)					
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS					
OTROS (INGRESOS FISCALES)					
TOTAL	\$ 1,191,181.82	\$ 1,185,131.79	\$ 1,185,131.79	\$ 1,185,131.79	-\$ 0.00

IMPORTE DEL ANTICIPO 0 %

\$

INCLUYE I.V.A.

III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	COMPAÑIA AFIANZADORA
ANTICIPO				
CUMPLIMIENTO	BKY-0403-0204135	29/04/2024	\$118,513.17	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑIA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V
VICIOS OCULTOS	BKY-9999-0221732	23/07/2024	\$118,513.17	BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑIA DE GARANTIAS MEXICO, S.A. DE C.V

IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

TIMACION	PERIODO		IMPORTE DE ESTIMACION	SUMA POR CONCEPTO DE RETENCIONES, DEVOLUCIONES Y PENAS		SUBTOTAL 1	IVA 16.00 %	MONTO TOTAL DE LA ESTIMACION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	5 % AL MILLAR	IMPUESTO ESTATAL (3% SOBRE NOMINA)	TOTAL PAGADO
	DEL	AL										
1 (UNO)	06/05/2024	04/06/2024	\$630,812.30	\$ -	\$ -	\$630,812.30	\$ 100,929.97	\$ 731,742.27	\$ -	\$ 3,154.06	\$ 2,654.35	\$ 725,933.86
02 (DOS)	05/06/2024	04/07/2024	\$173,292.77	\$ -	\$ -	\$173,292.77	\$ 27,726.84	\$ 201,019.61	\$ -	\$ 866.46	\$ 729.15	\$ 199,424.00
03 (TRES FINIQUITO)	05/07/2024	19/07/2024	\$217,560.27	\$ -	\$ -	\$217,560.27	\$ 34,809.64	\$ 252,369.91	\$ -	\$ 1,087.80	\$ 916.74	\$ 250,366.37
TOTALES			\$1,021,665.34	\$0.00	\$0.00	\$1,021,665.34	\$163,466.45	\$1,185,131.79	\$0.00	\$5,108.32	\$4,299.24	\$1,175,724.23



SINDICO HACENDARIO

Mpio. San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024



PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista, Tuxtepec, Oax.
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2022-2024

Bank

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA

CONTRATO No: MSJBT/20184-AD/FAISMUN-037/2024

V.- TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTÍA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRÁ POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTIÓN, POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN RECLAMACIONES, ADICIONES DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA:
 (POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA)

LIC. IRINEO MOLINA ESPINOZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROGELIO GOMEZ CASTILLO
 SINDICO HACENDARIO

DR. EMILIO BRAVO GRAJALES
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO
 CED. PROF. No. 3641403

RECIBE LA OBRA
 (POR EL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL)

C. CESAR GAMALIEL ORTIZ MATA
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. GENOVEVA VAZQUEZ CONTRERAS
 SECRETARIO DEL COMITÉ

(POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL - COMO VISOR)

LIC. OLIVIA OCHOA RIVERA
 CONTRALORA MUNICIPAL

POR EL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL

C. AMPARO MARTINEZ SANCHEZ
 CONTRALOR SOCIAL

C. BRICIA PUEBLITA RODRIGUEZ
 CONTRALOR SOCIAL

C. SAÚL SALÚM ALLENDE
 CONTRALOR SOCIAL

